

Cuando los ingresos crezcan más que los pensionistas

El presidente de los expertos dice que las pensiones podrán subir a largo plazo

Víctor Pérez defiende que la propuesta no responde a intereses particulares o partidistas

Aboga por la urgencia de contar con “mecanismos de alerta” sobre la situación de las pensiones

Madrid
18-06-2013

El presidente del comité de expertos encargado de diseñar el factor de sostenibilidad de las pensiones, Víctor Pérez Díaz, ha reclamado hoy “más rigor” en la interpretación del informe elaborado por este grupo, ya que en él se dice que las pensiones no bajarán y que llegarán a crecer a largo plazo. Así, ha explicado que el factor de revalorización anual (FRA) prevé subidas de la pensión cuando el crecimiento de los ingresos de la Seguridad Social sea mayor al crecimiento del número de pensionistas.

Pérez Díaz, también ha negado este martes de forma categórica que los 'doce sabios' hayan estado “teledirigidos” en sus deliberaciones o que hayan afrontado el debate con “cartas marcadas”, y asegura que el documento no se ha hecho “con prisas” sino con un “trabajo intenso”.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Seguimiento del Pacto de Toledo del Congreso, Pérez ha rechazado “con un punto de indignación” cualquier insinuación de que haya habido “cartas marcadas”. “Rechazo esa afirmación. Tengo experiencia en asesoramiento de gobiernos desde hace mucho y jamás he hecho otra cosa que darles el consejo que, según mi leal saber y entender, tenía que dar. Nunca he mentido ni he sido dependiente de la voluntad de grupo económico alguno”, ha dicho.

Lo mismo vale con respecto a las presuntas indicaciones políticas sobre el sentido del informe. Hablando por el conjunto de los expertos, Pérez ha asegurado que todos han planteado lo que ven “razonable” desde su punto de vista y “jamás en función de los intereses” de otros. “Yo no soy parte del Gobierno ni estoy aquí en función de los intereses particulares que pueda tener este gobierno en absoluto. No tengo ni he tenido nunca adscripción partidista alguna”, ha insistido.

Funcionamiento del comité

A renglón seguido, ha explicado cómo fue el procedimiento de elección de los 'doce sabios', apuntando que el Ejecutivo le pidió que fuera el presidente de la comisión y le dio 48 horas para pensarlo. Posteriormente, no intervino en la elección del resto de personas, aunque sí ha reconocido que, según tiene entendido, “hubo contactos con algunos partidos políticos” que dieron su parecer sobre la elección, y recuerda que algunas de las personas tienen vinculaciones sindicales.

“Ni trampas ni cartones”, ha apostillado, señalando que las posibles lagunas o falta de profundización en algunos asuntos se debe a que son los poderes políticos los que tienen que definir “hacia dónde va” el sistema. “Pero eso no es la confirmación indirecta, mediante un truco con cartas marcadas de casinos tramposos de nada. Puede haber, naturalmente, errores de juicio, insuficiencia de información o muchos más problemas, pero no cartas marcadas”, ha reiterado.

Ya en la fase de reuniones, Pérez asegura que el modo de trabajar partía de dar libertad a todos los expertos para plantear “espontáneamente” sus puntos de vista y con “comodidad para aportar sus discrepancias” para, “en un tiempo rápido, construir un argumento o de acuerdo, o de perceptibles desacuerdos nítidos” sobre los que basar el informe.

Con respecto al tiempo con el que han contado para reflexionar sobre un tema tan importante, el presidente del comité opina que “no es un inconveniente hacer las cosas en tiempos cortos” sino que “dejarlo indefinidamente para que se vaya haciendo puede ser una receta para prolongar excesivamente las cosas en el tiempo”.

“Por lo que a mí respecta, este informe no es de gentes apresuradas con conocimientos infusos, el espíritu santo no nos ha impresionado a través de una presencia milagrosa en las reuniones. Hemos aportado lo que sabíamos más o menos

sobre estos temas y lo hemos puesto todo junto. No hemos tenido prisas, pero hemos querido hacerlo rápido, intensamente. Nos hemos dedicado a esto, prácticamente a nada más”, ha apuntado.

"No se puede esperar al siglo XXII"

En cualquier caso, Víctor Pérez aboga por la urgencia de contar con “mecanismos de alerta” sobre la situación de las pensiones, como son las dos fórmulas definidas por el comité para el factor de sostenibilidad, independientemente de que se utilicen ya o no para ajustar el sistema.

“Sí veo importante introducir un mecanismo de alerta desde ya, no en el siglo XXII”, ha llegado a decir, reconociendo no obstante que al tratarse de un asunto con posibles implicaciones en materia de derechos fundamentales recogidos en la Constitución debe “mirarse con lupa”, lo que a su juicio es una razón más para empezar cuanto antes el debate.